



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



# Monitor Zoosanitario



**15 de diciembre de 2020**



**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**

**Monitor Zoonosario**

Contenido

España: Propuestas para reducir los antibióticos en infecciones bacterianas en porcino.....2

EUA: La FDA publicó un informe sobre los antimicrobianos vendidos o distribuidos en el año 2019 para su uso en animales..... 3

España: Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H7N1 y H5N8 en diferentes razas de pollo..... 4

EUA: Primer caso de SARS-CoV-2 en visón silvestre nativo americano en el estado de Utah..... 5

USDA- APHIS agrega una alerta de importación para la restricción de productos avícolas originarios o en tránsito para la Prefectura de Shiga, Japón..... 6

Alemania: Decreto inmediato de alojamiento de aves de corral en áreas designadas de riesgo, debido al aumento de casos de Influenza Aviar..... 7

USDA- APHIS agrega una alerta de importación para la restricción de productos avícolas originarios o en tránsito del área de control de Lethbridge en el estado de Victoria, Australia..... 8





## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### España: Propuestas para reducir los antibióticos en infecciones bacterianas en porcino.

**Plaga o enfermedad:** Enfermedad de Glässer

**Especie afectada reportada:** Suidos

**Localización:** España

**Clave (s) de identificación:** ZOOT.147.001.03.15122020



Imagen representativa de la especie afectada

<https://www.animalshealth.es/fileuploads/news/lechones-cerdos-vacunas-buenas-practicas-inmunizacion-universal-vacunacion-116080255901.jpg>

El 15 de diciembre de 2020, a través de la página de noticias Animal's Health se comunicó que la doctora Virginia Aragón del Centro de Investigación en Sanidad Animal del Instituto de Investigación y Tecnologías Agroalimentarias (IRTA) comunicó que la enfermedad de Glässer, causada por *Glaesserella* (*Haemophilus*) *parasuis* afecta la producción de

carne de cerdo en todo el mundo, pero esta a su vez es la que más provoca que se usen antibióticos en granjas porcinas para su control, por lo cual se debe mejorar el diagnóstico para prevenir esta enfermedad y evitar el uso irracional de antibióticos, a su vez mencionó que se debe promover la ingesta del calostro en los lechones.

Por todo lo anterior se están estudiando nuevos métodos como el uso de bacterias beneficiosas o prebióticos, con el objetivo de destetar lechones con una microbiota estable y protectora contra patógenos.

Fuente: Animal's Health (Nota Periódística) Propuestas para reducir los antibióticos en infecciones bacterianas en porcino (2020). Recuperado de <https://www.animalshealth.es/porcino/propuestas-reducir-antibioticos-infecciones-bacterianas-porcino>



**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**

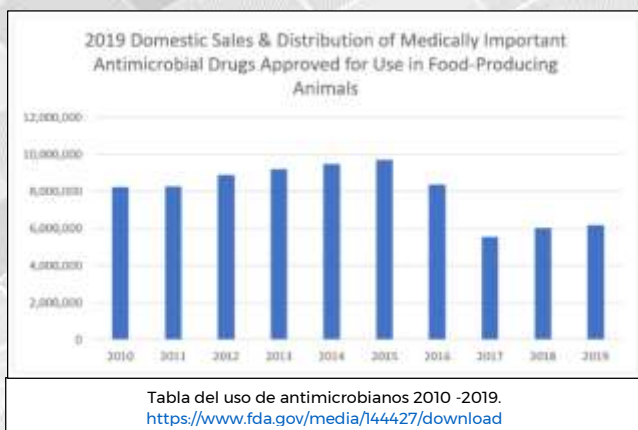
**EUA: La FDA publicó un informe sobre los antimicrobianos vendidos o distribuidos en el año 2019 para su uso en animales.**

**Plaga o enfermedad:** Resistencia a los antimicrobianos

**Especie afectada reportada:** No Aplica

**Localización:** Estados Unidos

**Clave (s) de identificación:** ZOOT.054.005.03.15122020



El 15 de diciembre de 2020, la Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA) de los Estados Unidos de América, publicó un informe de las ventas nacionales y distribución de antimicrobianos en donde se comunicó un aumento del 3% entre los años 2018 y 2019, sin embargo, también determinó que durante años pasados el uso de antibióticos ha disminuido un 25%.

De acuerdo con la publicación uno de los objetivos de la FDA es retrasar el desarrollo de la resistencia a los antimicrobianos y preservar la eficacia de los antimicrobianos para combatir enfermedades en animales y seres humanos, asimismo, indicó que se debe considerar que si se ha avanzado en los objetivos se necesita trabajo adicional para abordar la resistencia a los antimicrobianos, por lo cual se recomienda que los países consulten el plan de acción de cinco años del Centro de Medicina Veterinaria para fomentar aún más una mejor administración de antimicrobianos en entornos veterinarios.

Fuente: Administración de Medicamentos y Alimentos de los Estados Unidos (Ofical).

Referencias:

Administración de Medicamentos y Alimentos de los Estados Unidos. (2020). 2019 Summary Report On Antimicrobials Sold or Distributed for Use in Food-Producing Animals. Recuperado de <https://www.fda.gov/media/144427/download>

Administración de Medicamentos y Alimentos de los Estados Unidos. (2020). El plan de acción de cinco años del Centro de Medicina Veterinaria. Recuperado de <https://www.fda.gov/media/115776/download>





## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### España: Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H7N1 y H5N8 en diferentes razas de pollo.

**Plaga o enfermedad:** Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H7N1 y H5N8

**Especie afectada reportada:** Aves

**Localización:** España

**Clave (s) de identificación:** ZOOT.028.072.03.15122020

Veterinary Research



El 10 de septiembre de 2020, el Centro de Investigación en Sanidad Animal de España

público un artículo en la revista científica Veterinary Research sobre la patobiología de los virus de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H7N1 y H5N8 en diferentes razas de pollo.

Para lo cual los investigadores tomaron muestras del virus (H7N1 y H5N8), aislado durante una epidemia italiana que afectó principalmente a las regiones de Veneto y Lombardia, posteriormente se utilizaron pollos de 15 días de seis diferentes razas de España (Empordanesa, Penedesenca, Catalana del Prat, Flor d'Ametller, Castellana negra y Euskal oiloa).

Las aves no fueron vacunadas, se colocaron en grupos de 13 aves para ser inoculadas con H7N1 y H5N8, para posteriormente monitorearlas diariamente para detectar signos clínicos.

Como resultados los investigadores detectaron altos niveles de ARN viral por vía oral con ambos virus, asimismo, varios pollos inoculados con H5N8 desprendían el virus por la cloaca lo que demostró un patrón diferente de excreción viral, aunque algunas razas demostraron mayor supervivencia, no detectaron diferencias significativas ya que para todas las razas fue mortal.

Como conclusión, lograron demostrar los factores que están estrechamente interconectados, incluido el aislado viral, el trasfondo genético de la raza y alelos particulares en genes que codifican proteínas antivirales, lo que subraya la complejidad de las infecciones por H7N1 y H5N8.

Adicionalmente, los investigadores determinaron que se necesita una vigilancia adecuada y medidas de bioseguridad de aplicación en las explotaciones avícolas comerciales para una detección temprana.

Fuente: Veterinary Research (Artículo científico).

Referencia: Sánchez, R., Ramis, A., Nofrarias, M., Wali, N., Valle, R., Pérez, M., Perlas, A. y Majó, N. (2020). Patobiología de los virus de la influenza aviar altamente patógena H7N1 y H5N8 en diferentes razas de pollos y papel del polimorfismo Mx 2032 G / A en el resultado de la infección. Investigación veterinaria, 51 (1), 113. <https://doi.org/10.1186/s13567-020-00835-4>; <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7488313/>



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### **EUA: Primer caso de SARS-CoV-2 en visón silvestre nativo americano en el estado de Utah.**

**Plaga o enfermedad:** SARS-CoV-2

**Especie afectada reportada:** Visón silvestre nativo

**Localización:** EUA.

**Clave (s) de identificación:** ZOOT.013.139.04.15122020



[www.klipartz.com](http://www.klipartz.com)

El 11 de diciembre de 2020, de acuerdo con varias notas periodísticas, informan sobre la primera detección del SARS-CoV-2 en un visón silvestre nativo americano encontrado en el estado de Utah de Estados Unidos de América; el cual fue muestreado utilizando un hisopado nasal, para posteriormente realizar pruebas diagnósticas de Reacción en Cadena de Polimerasa en Tiempo Real (RT-PCR) y secuenciación por el Laboratorio

Nacional de Servicios Veterinarios (NVSL) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA).

Refieren que el hallazgo se debió a las acciones derivadas de la campaña de vigilancia implementada entre el 24 de agosto y el 30 de octubre de 2020 en mesocarnívoros y otras especies animales salvajes cercana a las granjas de visones que habían registrado casos de coronavirus en Utah, Michigan y Wisconsin.

La importancia de este hallazgo radica en que el virus esté circulando o se haya establecido en las poblaciones silvestres en el entorno de las granjas de visones infectadas. Hasta el momento se han obtenido resultados negativos de otros animales silvestres de diferentes especies.

Fuente: Agencia Reuters (Nota periodística).

Polansek, T. (14 de diciembre de 2020). U.S. finds first case of coronavirus in wild animal, a Utah mink. Reuters, US News y New Break. Recuperado de [https://www.reuters.com/article/us-health-coronavirus-usa-mink-idUSKBN28O2UR#:~:text=CHICAGO%20\(Reuters\)%20%2D%20The%20U.S.the%20United%20States%20since%20August,https://www.usnews.com/news/top-news/articles/2020-12-14/us-finds-first-case-of-coronavirus-in-wild-animal-a-utah-mink;https://www.newsbreak.com/news/2125892112785/us-finds-first-case-of-coronavirus-in-wild-animal-a-utah-mink](https://www.reuters.com/article/us-health-coronavirus-usa-mink-idUSKBN28O2UR#:~:text=CHICAGO%20(Reuters)%20%2D%20The%20U.S.the%20United%20States%20since%20August,https://www.usnews.com/news/top-news/articles/2020-12-14/us-finds-first-case-of-coronavirus-in-wild-animal-a-utah-mink;https://www.newsbreak.com/news/2125892112785/us-finds-first-case-of-coronavirus-in-wild-animal-a-utah-mink)

Antena 3 Noticias. (14 de diciembre de 2020). Estados Unidos detecta el primer visón nativo contagiado por coronavirus. Recuperado de [https://www.antena3.com/noticias/mundo/estados-unidos-detecta-primer-vison-nativo-contagiado-coronavirus\\_202012145fd7d24359ccfa00017f95d1.html](https://www.antena3.com/noticias/mundo/estados-unidos-detecta-primer-vison-nativo-contagiado-coronavirus_202012145fd7d24359ccfa00017f95d1.html)

<https://coronavirus.utah.gov/primeros-casos-de-sars-cov-2-en-visones-en-los-estados-unidos-confirmados-en-utah/>  
[https://www.aphis.usda.gov/animal\\_health/one\\_health/downloads/sars-cov2-in-animals.pdf](https://www.aphis.usda.gov/animal_health/one_health/downloads/sars-cov2-in-animals.pdf)





## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### **USDA- APHIS agrega una alerta de importación para la restricción de productos avícolas originarios o en tránsito para la Prefectura de Shiga, Japón.**

**Plaga o enfermedad:** Influenza Aviar Altamente Patógena

**Especie afectada reportada:** Aves de Corral

**Localización:** Japón

**Clave (s) de identificación:** ZOOT.028.071.04.15122020



El 15 de diciembre de 2020, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y

Vegetal (APHIS) comunicó la restricción de importación para productos avícolas originarios o en tránsito para la Prefectura de Shiga, Japón y que entró en vigor a partir del 13 de diciembre de 2020 y hasta nuevo aviso; para cualquiera de estos productos (aves de corral, aves comerciales, ratites, huevos para incubación productos sin procesar, subproductos y productos avícolas frescos).

Refieren que se mantienen las restricciones para la Prefectura de Okayama (11 de diciembre), Prefectura de Oita y Wakayama (10 de diciembre), para la Prefectura de Hiroshima (07 de diciembre), Prefectura Nara (06 de diciembre), Prefectura de Miyazaki (01 diciembre), Prefectura de Fukuoka y Prefectura de Hyogo (25 de noviembre), así como para la Prefectura de Kagawa (05 de noviembre). Señalan que cualquier producto que se originen o transiten por una de estas diez prefecturas esta prohibido, con base en la detección de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en aves domésticas.

Bajo estas restricciones, cualquier importación como carga deben ir acompañados de un permiso de importación del APHIS y / o certificación gubernamental que confirme que los productos fueron tratados de acuerdo con los requisitos del APHIS- USDA.

Asimismo se prohíben los huevos frescos, sin cáscara / de mesa y otros productos de huevo, sin cáscara (es decir, huevos líquidos, claras de huevo deshidratadas) que se originen o transiten por dichas prefecturas, a menos que sean consignados desde el puerto de llegada directamente a una instalación de pasteurización aprobada por APHIS. No se requiere un permiso y / o certificado de importación para estos envíos cuando provienen de un establecimiento aprobado por APHIS.

Para el caso de productos y subproductos avícolas procesados, incluidos los huevos / productos de huevo, para uso personal que ingresen en el equipaje de los pasajeros, también deben ir acompañados de un permiso de importación APHIS.

No se permitirá la entrada de productos y subproductos avícolas sin procesar; incluye carne y trofeos de aves no terminados y recolectados por cazadores y para la



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

importación de aves y palomas de zoológico y aves mascota pueden importarse bajo un permiso de importación.

Fuente: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (Oficial).

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS). (Fecha de publicación: 15 de diciembre de 2020). Import Alert: HPAI restrictions for avian commodities originating from or transiting Fukuoka, Hiroshima, Hyogo, Kagawa, Miyazaki, Nara, Oita, Okayama, Shiga, or Wakayama Prefectures, Japan. Recuperado de [https://www.aphis.usda.gov/animal\\_health/downloads/import/import-alert-hpai-japan-kagawa.pdf](https://www.aphis.usda.gov/animal_health/downloads/import/import-alert-hpai-japan-kagawa.pdf)

### **Alemania: Decreto inmediato de alojamiento de aves de corral en áreas designadas de riesgo, debido al aumento de casos de Influenza Aviar.**

**Plaga o enfermedad:** Influenza Aviar

**Especie afectada reportada:** Aves domésticas

**Localización:** Alemania

**Clave (s) de identificación:** ZOOT.022.020.04.15122020



El 11 de diciembre de 2020, de acuerdo con las autoridades del Estado de Brandemburgo, Alemania, dieron a conocer un decreto de inmediato alojamiento de aves de corral en áreas designadas de riesgo en los distritos rurales y urbanos, la medida será vigente a partir del 13 de diciembre de 2020.

El ordenamiento se debió al aumento de casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en aves silvestres en las costas del norte y del mar báltico y los nuevos casos en el sur de Alemania (Sajonia, Berlín y Brandeburgo); refieren que de acuerdo con datos del Instituto Friedrich-Loeffler (FLI) estiman un alto riesgo de transmisión del virus por las aves silvestres hacia las aves domésticas.

Señalan que la medida está orientada para la protección de las aves domésticas y se aplicará en áreas designadas de riesgo entre ellas las áreas de humedales Ramsar o áreas de riberas donde generalmente descansan aves silvestres. Hasta ahora, las explotaciones avícolas no se han visto afectadas.

Adicionalmente, se exhorta a los dueños de aves mascota a reforzar los cuidados y a respetar la medida, así como a todos los avicultores a incrementar las medidas de bioseguridad y a asegurar las explotaciones avícolas para evitar el contacto con aves silvestres y a reportar cualquier sospecha de la enfermedad y aves silvestres muertas encontradas.

Fuente: Ministerio de Asuntos Sociales, Sanidad, Integración y Protección del Consumidor del Estado de Brandemburgo (Oficial).

Referencias:





## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Ministerio de Asuntos Sociales, Sanidad, Integración y Protección al Consumidor del Estado de Brandemburgo. (Fecha de publicación: 11 de diciembre de 2020). Geflügelpest: Stallpflicht in ausgewiesenen Risikogebieten Brandenburg. Recuperado de [https://msgiv.brandenburg.de/sixcms/media.php/9/632\\_20\\_MSGIV\\_Gefluegelpest\\_Stallpflicht\\_20201211.pdf](https://msgiv.brandenburg.de/sixcms/media.php/9/632_20_MSGIV_Gefluegelpest_Stallpflicht_20201211.pdf)

Grupo C de Comunicación Interprofesional, S.L. (Fecha de publicación: 14 de diciembre de 2020). Brandemburgo aumenta la vigilancia en las explotaciones avícolas. Recuperado de <https://carnica.cdecomunicacion.es/noticias/41987/brandemburgo-gripe-aviar>

### **USDA- APHIS agrega una alerta de importación para la restricción de productos avícolas originarios o en tránsito del área de control de Lethbridge en el estado de Victoria, Australia.**

**Plaga o enfermedad:** Influenza Aviar Altamente Patógena  
**Especie afectada reportada:** Aves de Corral  
**Localización:** Victoria, Australia.  
**Clave (s) de identificación:** ZOOT.024.004.04.15122020



El 15 de diciembre de 2020, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) dio a

conocer de la restricción de importación para productos avícolas originarios o en tránsito del área de control Lethbridge en el estado de Victoria, Australia. La medida entra en vigor a partir del 14 de diciembre de 2020 y hasta nuevo aviso para cualquiera de estos productos: aves de corral, aves comerciales, ratites, huevos para incubación productos sin procesar, subproductos y productos avícolas frescos.

Señalan que a partir del 24 de julio, 2020; APHIS había restringido a toda Australia y luego el 23 de noviembre de 2020 redujo las restricciones al estado de Victoria. Esta alerta reduce aún más el tamaño de la zona afectada.

Bajo estas restricciones, los productos avícolas procesados y los subproductos originarios o en tránsito en el área de control de Lethbridge en el estado de Victoria, Australia, importada como carga, debe ser acompañado de un permiso de importación APHIS y / o certificación gubernamental.

Los productos y subproductos avícolas procesados para uso personal desde o en tránsito por el Área de control de Lethbridge, que puede ingresar en el equipaje de pasajeros y no tienen una apariencia completamente cocida, o no son estables como resultado de envasado y cocción aprobados por APHIS, también debe ir acompañada de un permiso de importación y / o Certificación que confirma que los productos / subproductos fueron tratados de acuerdo con APHIS.

No se permitirá la entrada de productos y subproductos avícolas sin procesar; incluye carne y trofeos de aves no terminados y recolectados por cazadores y para la importación de aves y palomas de zoológico y aves mascota pueden importarse bajo un permiso de importación.



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

De acuerdo con datos de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). El 31 de julio de 2020, las autoridades del Departamento de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, del Gobierno de Australia; emitieron un reporte de notificación inmediata ante la OIE, por un brote de Influenza Aviar Altamente Patógena Subtipo H7N7 en aves de corral en Lethbridge, Victoria.

Fuente: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal y, Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (Oficial).

Referencias: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal. (Fecha de publicación: 15 de diciembre de 2020). Import Alert: HPAI restrictions for avian commodities originating from or transiting the Lethbridge Control Area in the State of Victoria, Australia. Recuperado de [https://www.aphis.usda.gov/animal\\_health/downloads/import/import-alert-hpai-lethbridge-australia.pdf](https://www.aphis.usda.gov/animal_health/downloads/import/import-alert-hpai-lethbridge-australia.pdf)

Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (Fecha de publicación: 08 de julio de 2020). Highly pathogenic avian influenza, Australia. Recuperado de [https://www.oie.int/wahis\\_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?reportid=35345](https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?reportid=35345)